PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS 2025
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES
COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

TITULO DE LA AUDITORIA	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				OBSERVACIONES
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Auditorias basadas en riesgos																																																	
Auditoría de Cartera																																																	
Auditoría de Rendición de la Cuenta - Contratación SIA Observa																																																	
Auditoría de Tasa de Uso																																																	
Auditoría de Cumplimiento al SG-SST																																																	
Auditoría de Arrendamientos																																																	
Auditoría de Gestión Documental																																																	
Informes de Ley																																																	
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia																																																	Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligecimiento de los 2 formularios asignados por Función Pública, se está a la espera de definición de fechas.
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																																																	El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia Se presenta para esta vigencia en Diciembre para dejarlo listo al Nuevo Jefe de la Oficina Asesora.
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																																	Al Representante legal con copia a Entes de Control respectivos según sea el caso - Proceso continuo según ocurrencia de casos
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.																																																	La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. Se presenta para esta vigencia en Diciembre para dejarlo listo al Nuevo Jefe de la Oficina Asesora.
Informe Control Interno Contable.																																																	A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local
Informe de derechos de autor software																																																	La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Informe de seguimiento a riesgos																																																	El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.Se presenta para esta vigencia en Diciembre para dejarlo listo al Nuevo Jefe de la Oficina Asesora.
Informe Trimestral de austeridad en el gasto																																																	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad.
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta trimestral)																																																	Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal.

| | | |